



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 57 De Miércoles, 1 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120180038700	Ordinario	Ana Cecilia Noguera Lacouture	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	31/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obdezcace Y Cumplase. Modifica Sentencia
47001310500120180023600	Ordinario	Bertulio Rafael Diaz Gonzalez	Gobernacion - Fondo Territorial De Pensiones Del Magdalena	31/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase. Confirma Sentencia
47001310500120180049100	Ordinario	Jesus Rafael Lacouture Johnson	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A	31/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase. Confirma Sentencia

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 1 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

890f947f-1875-4377-90fd-cb3ba84decb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 57 De Miércoles, 1 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120190009400	Ordinario	Jose Angel Camargo Yepes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	31/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obdezcace Y Cumplase. Modifica Sentencia
47001310500120160018600	Ordinario	Justa Emilia Pimienta De Zambrano	Distrito De Santa Marta, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	31/08/2021	Auto Decide - Requerir Banco
47001310500120190022900	Ordinario	Martin Fernando Gomez Santana	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	31/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obdezcace Y Cumplase. Modifica Sentencia
47001310500120180029900	Ordinario	Monica Esther Fernandez Camargo	Centros Hospitalarios Del Caribe S.A.S.	31/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obdezcace Y Cumplase. Confirma Sentencia

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 1 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

890f947f-1875-4377-90fd-cb3ba84decb7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 57 De Miércoles, 1 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500120180012500	Ordinario	Roseline Larios Jimenez	Sociedad Medica De Santa Marta Ltda Somesa Ltda	31/08/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cumplase. Conformar Sentencia
47001310500120180020600	Ordinario	Yenni Patricia Salazar Corredor	Fundepalma -	31/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Declarar Extemporaneo
47001310500120130027500	Ordinario	Delfilia Garcia De Mejia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Rechazar Excepciones - Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 1 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARGARITA MENDOZA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

890f947f-1875-4377-90fd-cb3ba84decb7